



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD005157

Las condes, 11 de SEPTIEMBRE de 2026

VISTOS : DECRETO SECC. 1RA. No. 3128/2026; OTORGA SUBSIDIO A BENEFICIARIOS, PARA PAGAR DIFERENCIAS PRODUCIDAS POR ATENCIONES DE SALUD, CONSULTAS Y/O PROCEDIMIENTOS MEDICOS REALIZADOS EN "NUEVA CLINICA CORDILLERA PRESTACIONES HOSPITALIZADAS.S.A.", RUT. 76.871.990-K. (SUBSIDIO PRESTACIONES DE EMERGENCIA AÑO 2024, NOMINA Nro. 28848).

DECRETO SECC. 1RA. Y 2DA.
AFR
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 263128 OTD	3128	09/09/2026	ANA LUISA JEFFS BALMORI	2152401007	226.317	
DS 263128 OTD	3128	09/09/2026	MARIA ELIANA AEDO .	2152401007	313.404	
			NVA. CLINICA C PREST. HOSPITALIZADAS S.A			539.721
TOTAL					539.721	539.721

La cantidad de :
QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 539.721

